

Informe de seguimiento plan de Austeridad del Gasto Público 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
GOBIERNO



SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

SECTOR GOBIERNO 2022

El Sector Gobierno en el marco de sus competencias y funciones, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular conjunta No. 004 expedida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con la priorización de rubros realiza seguimiento al Plan de Austeridad para la vigencia 2022.

El detalle de metas asociadas a cada uno de los rubros establecidos como elegibles y rubros no elegibles y el comportamiento en unidades de medida y giros se encuentra en el Anexo 2 Circular Conjunta No. 004, de conformidad con los lineamientos establecidos.

1.1. Rubros elegibles y no elegibles del Sector Gobierno

Los resultados de la priorización de los rubros el Sector Gobierno para hacer parte del Plan de Austeridad del gasto de las tres entidades, así como el respectivo seguimiento de la vigencia 2022 se relacionan a continuación:

1.1.1. Entidad: SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

PERIODO: SEGUIMIENTO VIGENCIA 2022

• SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD 2022

La Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de sus competencias y funciones, adelantó la revisión de las metas y rubros a considerar elegibles y no elegibles durante la vigencia 2022, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa.

Las principales acciones para la vigencia 2022 se focalizaron en la reducción de giros en los siguientes rubros asociados Administración de Servicios:

1. Telefonía celular- Planes de telefonía móvil
2. Telefonía fija- Líneas de telefonía fija
3. Fotocopiado, multicopiado e impresión - Fotocopiado
4. Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción física
5. Administración de Servicios: Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción electrónica
6. Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros

7. Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos

• DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Gastos elegibles

• Rubro: Telefonía celular- Planes de telefonía móvil

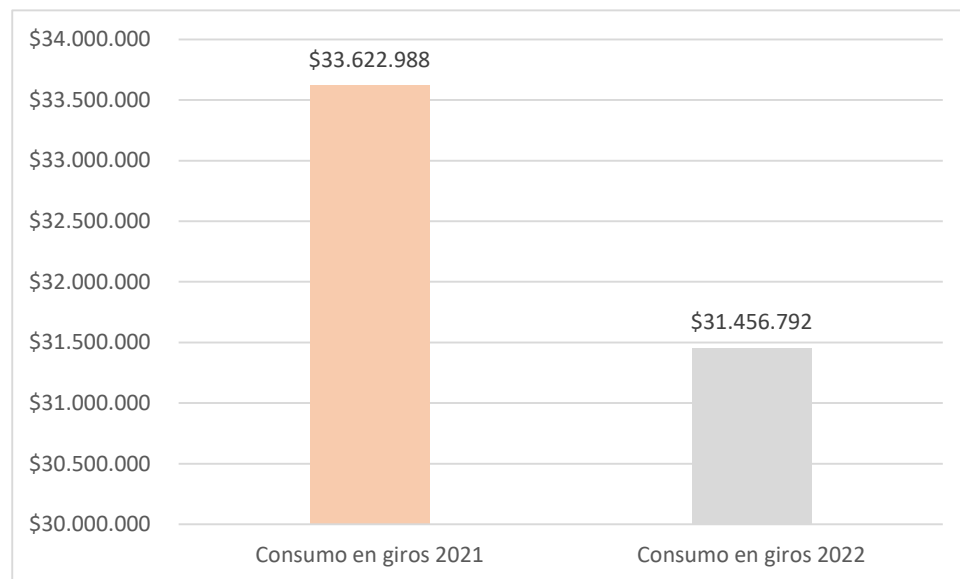
Como parte de las acciones de austeridad para este rubro, la SDG ha mantenido el servicio de telefonía celular a través de planes cerrados, lo cual ha evitado un mayor gasto por este concepto. De otra parte, a pesar de mantener el número de líneas móviles se realizó una redistribución de las mismas ajustando algunos planes de telefonía móvil y sus costos, obteniendo la austeridad esperada del 5%.

Tabla 1. Seguimiento de rubro Planes de telefonía móvil

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Planes de telefonía móvil	5%	30	\$33.622.988	30	\$31.456.792	6%	129%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

Gráfica 1. Comparativo giros Planes de telefonía móvil



Fuente: Propia - SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Telefonía fija- Líneas de telefonía fija**

Como parte de las acciones de austeridad para este rubro, la SDG ha mantenido el seguimiento a los permisos otorgados a las dependencias para llamadas a larga distancia internacional y a nivel nacional a través de este servicio.

Aunado a lo anterior, la entidad adquirió un licenciamiento donde se tiene una plataforma de comunicación unificada en la cual se cuenta con la posibilidad de generar llamadas a los funcionarios de la entidad sin hacer uso de líneas telefónicas. Este licenciamiento corresponde a la suite de Microsoft Office 365 específicamente Teams, lo cual permitió un ahorro del 10.07% respecto del consumo de la vigencia 2021

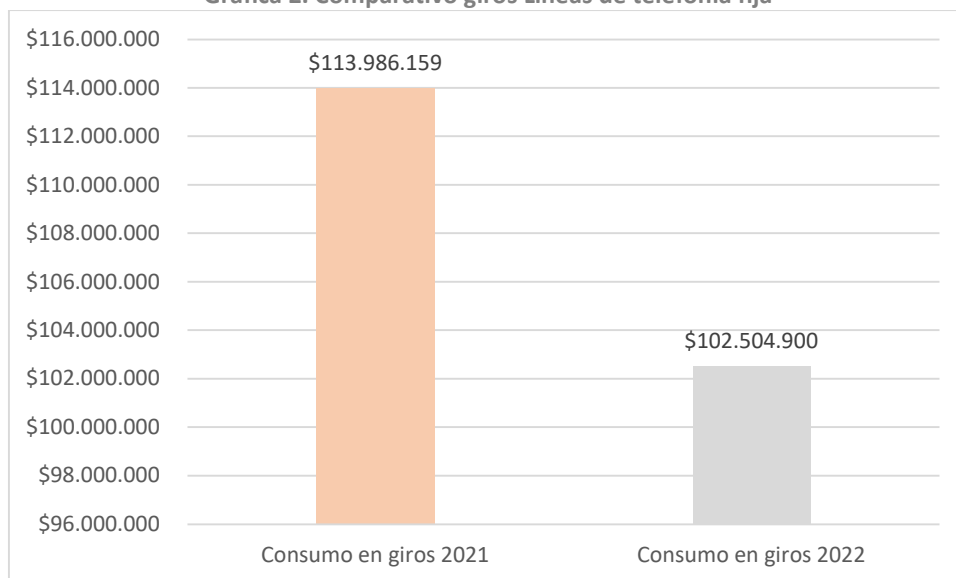
No obstante, es preciso mencionar que en la vigencia 2022, la SDG cancelo a los funcionarios que realizaron teletrabajo, en cumplimiento de Resolución 468 del 27 de abril de 2021 y del artículo 22 de la Resolución 468 de 2021, la suma de \$14.073.189, correspondiente al 12.07% del valor girado por este concepto.

Tabla 2. Seguimiento de rubro Líneas de telefonía fija

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Líneas de telefonía fija	10%	220	\$113.986.159	220	\$102.504.900	-2%	-23%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

Gráfica 2. Comparativo giros Líneas de telefonía fija



Fuente: Propia - SDG

- **Rubro: Fotocopiado, multicopiado e impresión - Fotocopiado**

Dentro de las medidas de austeridad en el gasto, por concepto de fotocopias, la Dirección Administrativa ha mantenido las medidas de digitalización de los documentos e impresión a dos caras. Igualmente, la Dirección Administrativa mantuvo la medida de restricción de la reproducción de textos para todas las dependencias.

Para la vigencia 2022 en aplicación de la política de cero papel en las dependencias del nivel central no se adquirió el servicio de fotocopiado y multicopiado en la entidad y así efectuar un mayor control en el servicio de impresión.

Tabla 3. Seguimiento de rubro Fotocopiado

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Fotocopiado	100%	NA	\$ -	NA	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción física**

Durante la vigencia 2022, como parte de las acciones de austeridad no se realizaron suscripciones físicas a medios de comunicación como periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, toda vez que las consultas se realizan a través del contenido publicado por terceros en la Web o en redes sociales.

Tabla 4. Seguimiento de rubro Suscripción física

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Suscripción física	100%	NA	\$ -	NA	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción electrónica**

Durante la vigencia 2022, como parte de las acciones de austeridad no se realizaron suscripciones electrónicas a medios de comunicación como periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, toda vez que las consultas se realizan a través del contenido publicado por terceros en la Web o en redes sociales.

Tabla 5. Seguimiento de rubro Suscripción electrónica

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Suscripción electrónica	100%	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros**

Este rubro se contempló dentro de las acciones de austeridad en los gastos de funcionamiento, dado que los servicios de edición, impresión, reproducción y publicación son financiados a través de los recursos de inversión. Adicionalmente, teniendo en cuenta la política de cero papel de la entidad, se evita la impresión de avisos, folletos y cuadernillos.

Por otra parte, para contribuir con austeridad del gasto en productos impresos, se impulsó la publicación virtual de la revista: mujeres futboleras para la ciudad de programa Goles en Paz.

Tabla 6. Seguimiento de rubro Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros	100%	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos**

Este rubro se contempló dentro de las acciones de austeridad en los gastos de funcionamiento, dado que los servicios de publicidad y propaganda son financiados a través de los recursos de inversión. Así mismo, desde la SDG no realizaron elementos o productos personalizados, tales como: almanques, pasillos, vasos, regalos corporativos o souvenirs. Por otra parte, la publicidad y propaganda de la SDG, se realiza a través de la Web y la divulgación en redes sociales.

Tabla 7. Seguimiento de rubro - Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	100%	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Gastos no elegibles

- **Rubro: Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO - Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

El rubro no se contempló dentro de los elegibles para realizar acciones de austeridad, teniendo en cuenta que el rubro se utiliza solo en casos donde se requieren servicios que no se contemplaron para ser financiadas dentro de las actividades de los proyectos de inversión, por lo cual se tratan de un gasto no previsto que no puede ser cuantificado de manera previa.

Tabla 8. Seguimiento de rubro - Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	N/A	13	\$553.636.732	35	\$593.520.133	-7%	No Aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO - Horas extras, dominicales y festivos- Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas**

Con respecto a este rubro es importante tener en cuenta que en el año 2022 se incrementó el rubro de horas extras debido al pago de los compensatorios acumulados a las secretarias y a conductores, adicionalmente para 2022 el incremento salarial fue del 7,26% en ese orden de ideas se incrementa el pago de este rubro.

Se presenta para la vigencia 2022 mayor presencialidad, razón por la cual se incrementa el número de horas extras, para la vigencia anterior la mayoría de los funcionarios y servidores laboraban de manera remota.

Tabla 9. Seguimiento de rubro - Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	N/A	18.944	\$471.551.533	27184	\$664.914.093	-41%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Vehículos oficiales- Servicio contratado de alquiler de vehículos**

Se espera mantener la cantidad de vehículos, los cuales atienden las necesidades de las áreas misionales de la entidad. Teniendo en cuenta que los vehículos a la fecha no registran posibles cambios de vehículos por obsolescencia, no se espera alquilar vehículos adicionales para esta vigencia.

Tabla 10. Seguimiento de rubro - Servicio contratado de alquiler de vehículos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Servicio contratado de alquiler de vehículos	N/A	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Parque automotor**

Se mantuvo la cantidad de vehículos en el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno, los cuales atienden las necesidades de las áreas misionales de la entidad. Teniendo en cuenta que los vehículos a la fecha no registran posibles cambios de vehículos por obsolescencia.

Tabla 11. Seguimiento de rubro - Parque automotor

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Parque automotor	N/A	11	\$ -	13	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Mantenimiento preventivo de vehículos**

El rubro de mantenimiento de vehículos no se contempla como un gasto no elegible de austeridad, teniendo en cuenta que los servicios de mantenimiento incrementan a medida que aumenta el uso de los vehículos.

Con respecto a los giros realizados durante la vigencia 2022 para este rubro es importante tener en cuenta que el presupuesto asignado obedece a los valores determinados según el evento de cotización 1791 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

Tabla 12. Seguimiento de rubro - Mantenimiento preventivo de vehículos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Mantenimiento preventivo de vehículos	N/A	-	\$105.457.717	0	\$152.853.169	-45%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- Rubro: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Combustible**

El rubro de combustible que garantiza la operación de los vehículos de la entidad no se considera entre los gastos para aplicar las acciones de austeridad, teniendo en cuenta que el costo pagado por galón de gasolina depende de la fluctuación de la tarifa del combustible. Por otro lado, es importante precisar que, de acuerdo con la misionalidad de la Entidad, se exige la operación constante y permanente de los vehículos en terreno para garantizar la acción inmediata ante cualquier evento que suceda en las localidades de Bogotá.

Tabla 13. Seguimiento de rubro - Combustible

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Combustible	N/A	-	\$76.755.791	Diesel: 1606,16 galones Gasolina: 6190,02 galones	\$55.916.178	27%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- Rubro: Administración de Servicios- Fotocopias, multicopiado e impresión - Impresión**

No contempló el rubro dentro de los costos elegibles para el plan de austeridad, teniendo en cuenta que el retorno a la presencialidad y el aumento de la planta temporal ha generado un incremento en la demanda de servicios de impresión.

Adicionalmente, la labor que realizan los inspectores de policía y auxiliares en el proceso de notificación y fallo en las actuaciones administrativas requiere la prestación del servicio permanente de las impresoras.

Tabla 14. Seguimiento de rubro - Impresión

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Impresión	N/A	0	\$ 94.012.294	0	\$118.575.617	-11%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- Rubro: Viáticos y Gastos de Viaje- Tiquetes**

Para el año 2022, la Secretaría se desarrolló una estrategia de visibilización de las iniciativas, programas y avances logrados por lo cual es posible que se den eventos o conferencias para los cuales se utilizó el rubro, por lo cual no se priorizo en la vigencia 2022.

Tabla 15. Seguimiento de rubro - Tiquetes

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Tiquetes	N/A	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- Rubro: Viáticos y Gastos de Viaje- Gastos de viajes y viáticos**

Para el año 2022, la Secretaría se desarrolló una estrategia de visibilización de las iniciativas, programas y avances logrados razón por la cual se incrementaron los giros de este rubro.

Es importante señalar que las iniciativas y buenas prácticas adelantadas por la entidad conllevaron a la invitación de varios alcaldes a eventos internacionales para socializar las mismas y retomar acciones que impactan la gestión local. así como la participación de varios de nuestros servidores en congresos que fortalecen la labor y la tarea propia de las áreas.

Tabla 16. Seguimiento de rubro - Gastos de viajes y viáticos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Gastos de viajes y viáticos	N/A	0	\$ 1.570.000	0	\$ 29.800.797	-1798%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de servicios – Equipos celular**

Para este rubro se espera mantener el número de líneas y equipos celular con los que cuenta la entidad, por lo tanto, no presenta variación para la vigencia 2022.

Tabla 17. Seguimiento de rubro - Equipos celular

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Equipos Celular	N/A	-	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **Rubro: Administración de Servicios- Eventos y conmemoraciones- Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.**

La principal acción de Austeridad del Gasto ejecutada en cuanto al Rubro en el primer semestre de 2022, fue la autogestión de los eventos ejecutados, los cuales fueron realizados sin ocasionar un costo a la Entidad. Para ello, se coordinaron actividades a través de la Caja de Compensación, la ARL, y en algunos casos, ejecutada por parte de profesionales adscritos o mediante alianzas interinstitucionales.

Sin embargo, si se utilizó este rubro durante el segundo semestre de 2022, razón por la cual se presenta el incremento relacionado.

Es importante señalar que el incremento en la ejecución del Plan de Bienestar 2022 obedece al desarrollo de las actividades de manera presencial, al aumento del número de servidores con derechos de carrera administrativa y la planta temporal, mayor número de participación de los servidores y su núcleo familiar en las actividades previstas, así como más servidores beneficiados con las estrategias de el plan anual de estímulos e incentivos. A diferencia del año 2021 en el cual las actividades se desarrollaron de forma virtual y de acuerdo con los lineamientos COVID 19.

Tabla 18. Seguimiento de rubro - Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.	N/A	0	\$ 358.066.324	0	\$ 712.258.028	-99%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

- **RUBRO: Control de consumo de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental - Servicios públicos (Agua, energía, gas)**

Para los rubros referentes a servicios públicos se realizaron acciones de austeridad, sin embargo, es necesario tener en cuenta que el cobro de los servicios públicos lo realiza la Secretaría General, de acuerdo con el consumo de agua, energía y gas que se realiza en el Edificio Bicentenario, y el porcentaje que le corresponde pagar a la Secretaría Distrital de Gobierno. Si bien se realizan acciones desde el equipo de gestión ambiental de la entidad para promover el ahorro en el consumo de agua y energía, no es posible precisar una meta específica de ahorro, dado que la facturación llega directamente a Secretaría General.

Tabla 19. Seguimiento de rubro - Servicios públicos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Agua	N/A	0	\$ 2.199.260	0	\$ 4.498.703	-105%	No aplica
Gas	N/A	0	\$ 0	0	\$ 0	0%	No aplica
Energía	N/A	0	\$ 27.795.278	0	\$ 94.501.078	-240%	No aplica

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 – SDG

1.1.2. Entidad: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

PERIODO: VIGENCIA 2022

- Seguimiento Vigencia 2022**

El objetivo planteado por el IDPAC en el Plan de Austeridad 2022, es materializar las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo su uso racional y la aplicación de los lineamientos y controles que permitan al IDPAC ser una entidad eficiente, eficaz y responsable en la utilización de los recursos que le son asignados.

Frente a los logros más representativos y que impactaron directamente cada uno de los componentes del plan de austeridad se destaca la entrega de la sede administrativa que se tenía en arriendo, frente a la cual no solo se redujo el valor del canon de arrendamiento mensual, sino que se vieron disminuidos gastos administrativos como servicios públicos, mantenimientos y adecuaciones físicas, gastos dotacionales, etc.

Complementando las acciones ya implementadas en el 2021, la administración para esta vigencia, se compromete a seguir implementado las medidas de austeridad posibles y aplicables a la entidad, priorizando el uso racional de Planes de telefonía móvil, Líneas de telefonía fija, Mantenimiento preventivo de vehículos, Fotocopiado y Papel.

• DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Gastos elegibles

• Rubro: Telefonía Celular - Planes de Telefonía Móvil

Se priorizó la implementación en la austeridad del gasto al componente de planes de telefonía móvil, dado que de acuerdo con las actividades planteadas (Aplicación de beneficios como fidelización para permitir descuentos en los planes), se proyecta la reducción de estas contrastadas con el promedio histórico utilizado por la entidad.

Tabla 20. Seguimiento de rubro - Planes de telefonía móvil

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad (v)	Resultado indicador de cumplimiento (x)
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Planes de telefonía móvil	3%	15	\$ 12.213.229	15	\$ 10.007.515	18%	602%

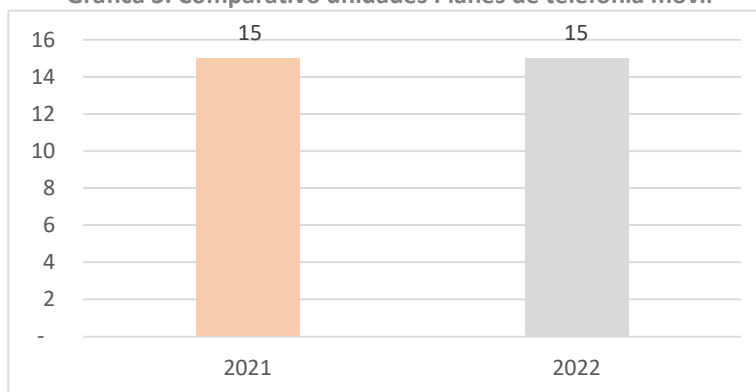
Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, son las siguientes:

- Se asignan teléfonos celulares a los directivos en planes que no superan el 15% de un salario mínimo legal mensual vigente.
- Fidelización de los planes de telefonía.

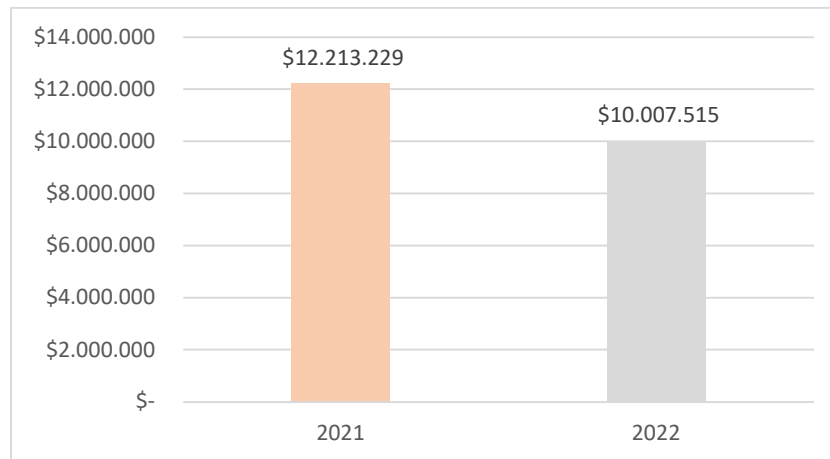
Es importante mencionar que se generó un comportamiento positivo en este rubro comparado con la vigencia anterior, dado que se mantiene el número de líneas activas telefónicas, dando cumplimiento de la acción definida en el plan de acción; además el giro en el 2022 fue inferior, producto de que en el primer semestre del 2022 se está ejecutando la reserva presupuestal constituida por el contrato del 2021.

Gráfica 3. Comparativo unidades Planes de telefonía móvil



Fuente: IDPAC

Gráfica 4. Comparativo giros Telefonía móvil



Fuente: IDPAC

- Rubro: Telefonía Fija – Líneas de Telefonía Fija**

Dada la implementación de nueva tecnología IP, se da priorización de este componente en el Plan de Austeridad 2023, los resultados se verán reflejados en la reducción de líneas telefónicas fijas en la vigencia, con lo cual se da cumplimiento al indicador

Tabla 21. Seguimiento de rubro - Líneas de telefonía fija

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Líneas de telefonía fija	10%	150	\$ 141.714.947	150	\$ 168.039.391	-19%	-186%

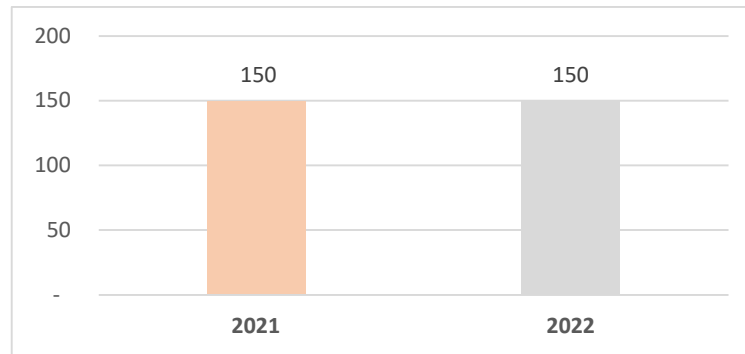
Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, son las siguientes:

- Mantener restricciones en llamadas a destinos nacionales, internacionales, las llamadas a celular desde fijo, se realizan mediante un celufijo, además se cambió la tecnología análoga con canales E1 a telefonía IP, lo que permitirá mayor ahorro. 60 troncales con 190 canales

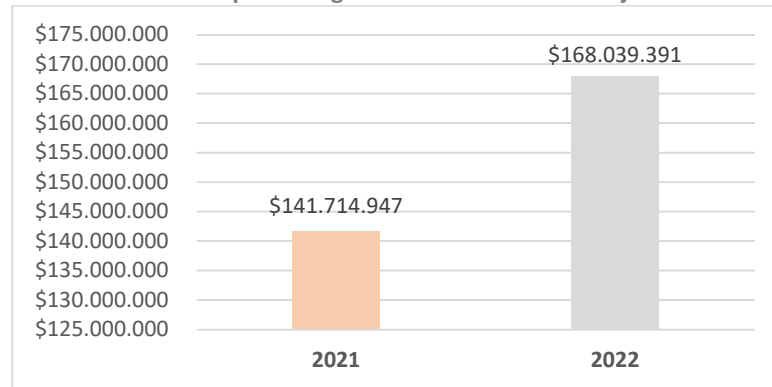
El comportamiento del indicador es positivo motivado en la adopción de tecnología de telefonía IP, con lo cual se mantiene los costos y el servicio necesario por la entidad, es importante aclarar que los recursos adicionales girados en el 2022 corresponden al incremento anual que el proveedor y el mercado definió; es adicionalmente es importante señalar como una acción adicional de austeridad se realizó el bloqueo total para llamadas nacional e internacional y local.

Gráfica 5. Comparativo unidades – Líneas de telefonía fija



Fuente: IDPAC

Gráfica 6. Comparativo giros líneas de telefonía fija



Fuente: IDPAC

- Rubro: Vehículos Oficiales - Mantenimiento Preventivo de Vehículos**

La priorización de este componente se motiva en la programación y cumplimiento de las actividades planteadas referentes al mantenimiento de los vehículos, las cuales, se proyectan mantener frente a los consumos promedios históricos utilizados por la entidad,

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Mantenimiento preventivo de vehículos	0%	10	\$ 0	10	\$ 22.339.031	0%	0%

Tabla 22. Seguimiento de rubro - Mantenimiento preventivo de vehículos

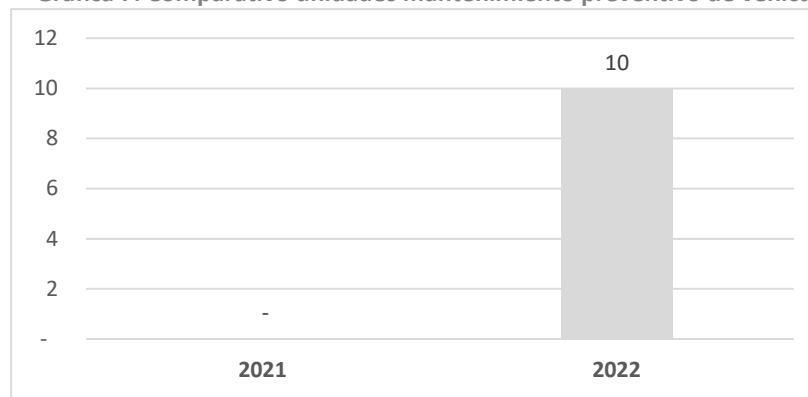
Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro son las siguientes:

- Realizar control de mantenimiento preventivo según la ficha técnica de cada vehículo o mínimo cada 8.000 kilómetros.
- Ejecutar un plan de mantenimiento correctivo según la necesidad presentada por cada vehículo según contrato de mantenimiento de los vehículos de la entidad

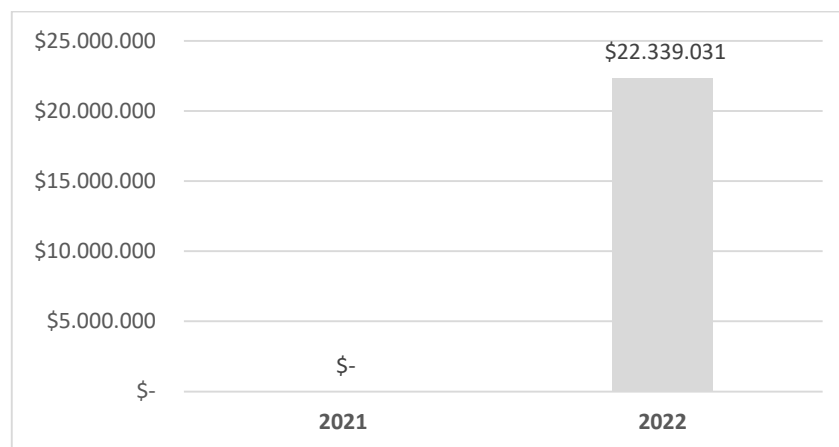
El resultado del indicador es negativo en lo corrido de la vigencia, lo anterior dado que en el 2021 se realizó un compromiso de recursos por valor de \$ 42.436.000, de los cuales el giro fue nulo, causado en gran parte por la no utilización de vehículos motivado en cumplimiento de la emergencia sanitaria (Resolución 385 del 2022), lo que llevo a que para el primer semestre del 2022 dada la reactivación gradual de las actividades presenciales en el territorio, se ejecutara el servicio contra la reservas, y para el segundo semestre del 2022 se realiza la contratación de este servicio y que de acuerdo a la necesidad tuvo un giro de \$ 22.339.031.

Gráfica 7. Comparativo unidades mantenimiento preventivo de vehículos



Fuente: IDPAC

Gráfica 8. Comparativo giros Mantenimiento preventivo de vehículos



Fuente: IDPAC

- **Rubro: Fotocopiado, Multicopiado e Impresión – Fotocopiado**

Este componente fue priorizado dado el plan de acción planteado para el cumplimiento de la meta, este componente no responde a variables externas que afecten su ejecución, por lo cual su operación puede ser controlada por actores internos (IDPAC), lo cual hace que la entidad pueda cumplir con la meta planteada en la reducción.

Tabla 23. Seguimiento de rubro - Fotocopiado

Componente	Meta austeri- dad vigenci- a	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidades	Consumo en giros	Cantidad unidades	Consumo en giros		
Fotocopiado	3%	21.215	\$ 3.719.975	205.138	\$ 41.335.259	-1.011%	-33706%

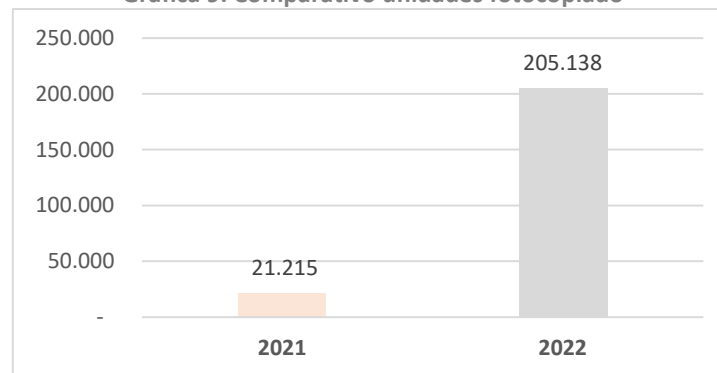
Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, son las siguientes:

- Reducir el consumo de fotocopias, incentivando el uso de documentos electrónicos y otros mecanismos que faciliten la gestión administrativa y promuevan las políticas de cero papeles y establecer topes de consumo, así como claves de uso por dependencias.

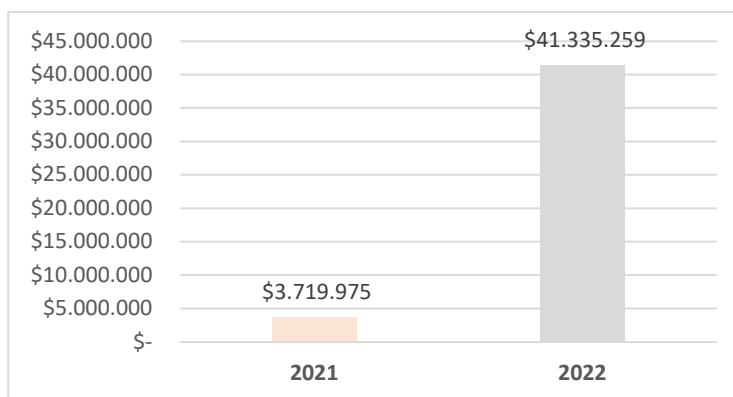
El indicador tuvo un comportamiento negativo dado que se generó una variación de giro de 1.011% motivado que, en el 2022, producto de la reactivación gradual de las actividades presenciales en el territorio conllevó a generar mayor material de apoyo para realizar las acciones de educación y participación en las localidades.

Gráfica 9. Comparativo unidades fotocopiado



Fuente: IDPAC

Gráfica 10. Comparativo giros Fotocopias



Fuente: IDPAC

- Rubro: Inventarios y Stock de Elementos Papelería - Papel**

Este componente fue priorizado dado el plan de acción planteado para el cumplimiento de la meta, es claro que este componente no responde a variables que afecten su ejecución externa, y que su ejecución puede ser controlada por actores internos, lo cual hace que la entidad pueda cumplir con la meta planteada en la reducción

Tabla 24. Seguimiento de rubro - Papel

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Papel	10%	200	\$ 1.935.416	0	\$ -	100%	100%

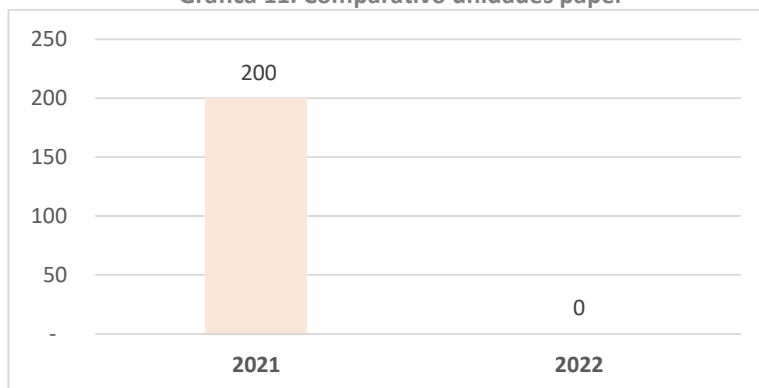
Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro, son las siguientes:

- Controlar el consumo de resmas de papel enmarcado en las acciones dentro de la política de “Cero papeles”, utilizando las herramientas de revisiones electrónicas y fortaleciendo los sistemas de información.

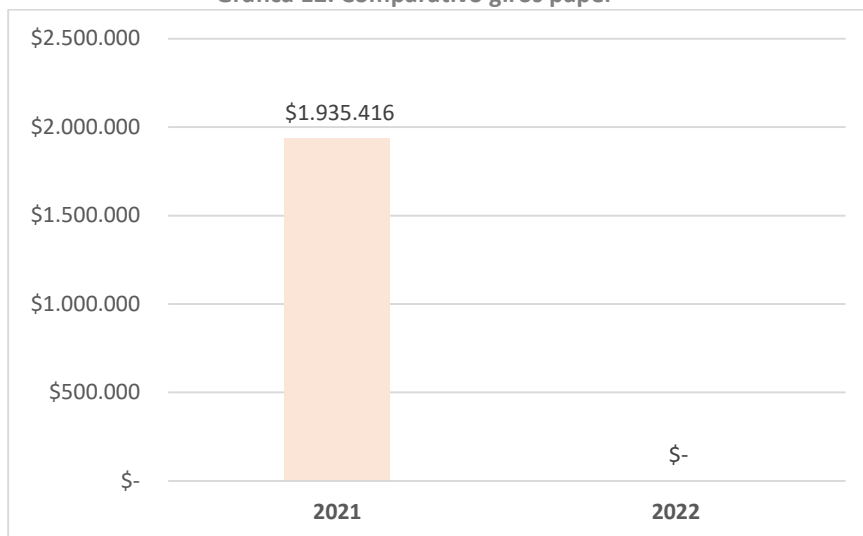
Se generó un ahorro en 200 unidades de resmas y de \$1.935.416 en el giro con corte al 31 de diciembre del 2022; lo anterior nos muestra un indicador positivo dado que en la vigencia 2022 no se realizaron compras de resmas de papel, debido que se tenían existencias de la vigencia 2021.

Gráfica 11. Comparativo unidades papel



Fuente: Propia - IDPAC

Gráfica 12. Comparativo giros papel



Fuente: Propia - IDPAC

Gastos no elegibles

- **Rubro: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

Frente a los resultados del indicador se observa que no se da cumplimiento en unidad de medida, dado que se aumentó en un 15% el número de contratos suscritos por los rubros de funcionamiento, sin embargo, el indicador de Giros reporta un avance positivo del 29% lo que obedece a que hubo una mayor programación y compromiso de recursos en el 2021, aproximadamente un 28% más.

Tabla 25. Seguimiento de rubro - Contratos de prestación de servicios

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas	33	\$ 834.255.408	38	\$ 594.410.475

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (inversión)**

Tabla 26. Seguimiento de rubro - Contratos prestación de servicios (Inversión)

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Número de personas contratadas	722	\$ 16.622.254.218	754	\$ 18.109.407.539

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Frente a los resultados del indicador se observa que no se da cumplimiento frente al giro y unidad de medida, lo anterior dado que para el 2021 dando cumplimiento a la declaratoria de la emergencia sanitaria (Resolución 385 del 2022), la administración decide reducir las acciones presenciales en el territorio y por el contrario en el 2022 dada la reactivación gradual de las actividades presenciales se requirió de mayor cantidad de personal para desarrollar las actividades misionales y de cumplimiento de metas plan de desarrollo.

- **Rubro: Viáticos y gastos de viaje - Tiquetes**

Tabla 27. Seguimiento de rubro - Tiquetes

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Viáticos y gastos de viaje	Tiquetes	-	\$ -	-	\$ -

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

No se cuenta con las variables para realizar la medición de este componente de austeridad, dado que en el 2021 no se registra ni unidades ni gastos frente a la compra de tiquetes y en la vigencia 2022 si hubo gasto de tiquetes a través del rubro "gastos de viajes y viáticos".

- Rubro: Viáticos y gastos de Viaje – Gastos de viaje y viáticos**

Tabla 28. Seguimiento de rubro - Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Viáticos y gastos de viaje	Gastos de viajes y viáticos	-	\$ -	1	\$ 23.664.987

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

No se cumple con el indicador del componente de austeridad, dado que la administración para el 2021 en concordancia con la emergencia sanitaria (Resolución 385 del 2022), se abstuvo de asistir a espacios y/o invitaciones fuera de la jurisdicción, sin embargo en el 2022 una vez levantada la medida y reactivando la participación en cumplimiento a la misionalidad y representando al distrito, el IDPAC decide asistir como invitado especial para compartir experiencias sobre innovaciones democráticas, medioambientales y sociales y, a su vez, traer a la ciudad de Bogotá las practicas exitosas que se expongan para así ponerlas a disposición de la entidad con el fin de fortalecer los proyectos estratégicos implementados en pro de la participación ciudadana del Distrito Capital; Adicionalmente, también se abrió un espacio para que el Director General del IDPAC pudiera intervenir en este evento para exponer las experiencias de la estrategia Obras con Saldo Pedagógico implementada y desarrollada por la Entidad en la ciudad de Bogotá.

- Rubro: Equipos celular**

Tabla 29. Seguimiento de rubro - Equipos celular

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	0	0	0

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

Se cumple con el componente de austeridad, sin embargo, no se cuenta con las variables para realizar la medición del indicador; durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 la entidad no ha realizado adquisición de equipos celulares, la última adquisición reportada es de la vigencia 2019

- **Rubro: Servicio contratado de alquiler de vehículos**

El indicador no aplica para la entidad, desde proceso de Gestión de Recursos Físicos se informa que durante las vigencias 2021 y 2022 no se ha contratado servicios por alquiler de vehículos.

Tabla 30. Seguimiento de rubro - Alquiler de vehículos

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Servicio contratado de alquiler de vehículos	N/A	-	-	-	-

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Parque Automotor**

Se cumple con el componente de austeridad, dado que se mantiene el número de vehículos y no se realizó adquisición durante las vigencias 2021 y 2022.

Es importante mencionar que en el 2022 en el proceso de anteproyecto 2023 se realizó la solicitud de recursos adicionales para la adquisición de vehículos fundamentado en la obsolescencia y depreciación, gastos elevados del mantenimiento y reparación y adaptación de tecnologías limpias en el parque automotor del IDPAC; sin embargo, estos recursos no fueron aprobados razón por la cual los gastos de mantenimiento y reparación seguirán elevándose en las siguientes vigencias.

Tabla 31. Seguimiento de rubro -Parque Automotor

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor.	10	-	10	-

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Impresión**

El indicador no aplica para la entidad, No se cuenta con un contrato de impresión en la entidad

Tabla 32. Seguimiento de rubro - Impresión

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Impresión	Número de folios impresos.	-	-	-	-

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros**

La entidad realiza la producción de impresos y publicaciones con la Imprenta Distrital de la Secretaría General, por lo anterior no se genera un gasto directo frente a la realización de estos componentes.

Tabla 33. Seguimiento de rubro - Edición, impresión, reproducción o publicación

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros	N/A	0	0	0	0

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Contratos De Publicidad y/o Propaganda Personalizada (agendas, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos)**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 la Oficina Asesora de Comunicaciones NO realizó contrato en materia de publicidad personalizada; a través de la bolsa logística se solicitaron:

- 300 botones - Valor Total \$650.037
- 1 Inflable 2mt a 2.20 mt - \$ 1.419.84 500 Volantes - \$ 1.336.000
- 4 Pendón tipo roll up - \$ 1.054.584
- 500 separadores - \$ 723.720
- 300 Impresiones imantadas 14x21 cm - \$ 1.013.208

- 1 Impresión de afiche de 70x100 - \$ 77.679- 7 cubos porta micrófonos - \$504.07, para un total de: Total \$6.779.142"

Tabla 34. Seguimiento de rubro - Contratos de publicidad o propaganda

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	N/A	-	-	1	\$ 6.779.142.

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Suscripciones**

El indicador no aplica para la entidad; no aplica este componente y por ende el avance de su indicador, dado que este servicio no fue adquirido por la entidad.

Tabla 35. Seguimiento de rubro - Suscripciones

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	-	-	-	-

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Eventos y Conmemoraciones**

Frente a los resultados del indicador se observa que se da cumplimiento frente al giro y Unidad de medida dado que en el 2022 se mantuvo la cantidad de eventos y actividades del plan de bienestar mediante el desarrollo de actividades orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral y el ambiente y desempeño laboral de sus funcionarios y funcionarias.

Dicho de otra forma, se mantuvo la cantidad, calidad y recursos para el cumplimiento del plan de bienestar, aunque se evidencie un aumento generalizado por parte de los proveedores en los valores de los insumos y servicios como lo son la logística, transporte y alimentación en el 2022.

Tabla 36. Seguimiento de rubro - eventos y conmemoraciones

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Eventos y conmemoraciones	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	18	\$ 146.775.000	18	\$ 146.241.277

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- Rubro: Servicios Públicos - Agua**

El resultado del indicador es negativo dado que se incrementó el consumo de m3 durante el primer semestre del 2022 con relación al 2021; Esto debido al aumento de prespecialidad de los servidores públicos en las sedes y al incremento de los eventos realizados por las diferentes dependencias en la entidad; adicional a esto, otro factor importante es el aumento del valor de m3 en el 2022.

Tabla 37. Seguimiento de rubro - Agua

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicios públicos- agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	835	\$ 2.554.840	1.092	\$ 3.952.238

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- Rubro: Servicios Públicos - Gas**

El indicador no aplica para la entidad; no aplica este componente y por ende el avance es su indicador, dado que este servicio no se encuentra en funcionamiento en las instalaciones del IDPAC

Tabla 38. Seguimiento de rubro - Gas

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de diciembre 2022	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicios públicos - gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	-	-	-	-

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Servicios Públicos - Energía**

El resultado del indicador es negativo dado que se incrementó el consumo de KWH durante el 2022 con relación al 2021. Esto, debido al aumento de prespecialidad de los servidores públicos en las sedes y al mayor número de eventos realizados por las diferentes dependencias en la entidad; adicional a esto, otro factor importante es el aumento del valor de KWH en el 2022.

Tabla 39. Seguimiento de rubro - Energía

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Servicios públicos - Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	131.154	\$ 82.172.126	136.122	\$ 93.204.873

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Horas Extras Diurnas, Nocturnas, Dominicales y Festivas**

La variación negativa en el rubro de horas extras comparado con la vigencia anterior, obedece a que en el año 2021 el trabajo de campo fue bajo, en cumplimiento de la emergencia sanitaria (Resolución 385 del 2022), hecho que llevo a la reducción de las labores en el territorio por parte de los funcionarios que apoyan la gestión y misionalidad de la entidad. En este mismo sentido para el 2022 se reactivó el trabajo presencial de manera gradual.

Tabla 40. Seguimiento de rubro - Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	Horas	4.618	\$ 154.593.152	5.937	\$ 234.169.000

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

- **Rubro: Combustible**

El resultado del indicador es negativo dado que se incrementó el consumo de galones durante la vigencia 2022 con relación al 2021. Esto, debido al aumento de la atención de los eventos del IDPAC y la atención a las organizaciones sociales, adicionalmente se debe tener en cuenta la variación de los recursos producto en el valor del galón del combustible lo que se convierte en una variable importante para el no cumplimiento del indicador.

Tabla 41. Seguimiento de rubro - Combustible

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022	
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros
Combustible	Galones	3.216	\$ 9.130.173	3.537	\$ 9.175.315

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - IDPAC

1.1.3 Entidad: Departamento Administrativo De La Defensoría Del Espacio Público - DADEP

PERIODO: Seguimiento Vigencia 2022

- Formulación 2022**

Objetivo Plan de austeridad de gasto público

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, con fundamento en lo establecido en el artículo 28 del Decreto Distrital 492 del 15 de agosto de 2019 donde se prevé que cada entidad y organismo distrital, atendiendo su naturaleza jurídica y actividad misional a adoptado una serie de medidas responsables para racionalizar el gasto sin desconocer el cumplimiento de su misión institucional.

Es importante resaltar que en estas acciones se establecen las actividades para el cumplimiento de política de austeridad, eficiencia, economía y efectividad; así como también la normatividad relacionada; velando por el uso racional de los recursos públicos asignados al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y aplicando los controles y lineamientos para preservar la cultura del ahorro en la entidad.

Desde la vigencia 2019 ha venido realizando acciones que han permitido aplicar austeridad en varios rubros, como el caso de las líneas celulares que han pasado de ser 4 a 2, reduciendo los planes en más del 50%. Se han restringido las horas extras, autorizando solamente para los dos conductores asignados a la Dirección y a la Subdirección de Gestión Corporativa. Se realizan permanentemente campañas de ahorro de servicios públicos, controles a los vehículos con GPS entre otros, que han permitido lograr ahorros y austeridad en la Entidad.

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

Los rubros priorizados en el DADEP son los siguientes: Telefonía celular, Telefonía fija, Vehículos oficiales, Fotocopiado, servicios públicos, Impresiones.

En el DADEP entre otras, se han adelantado las siguientes acciones y controles:

- Para los contratos de prestación de servicios, la entidad tiene como base la resolución por medio de la cual se establece la escala de honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, escala que desde la vigencia 2020 no ha incrementado, es decir se presenta los mismos valores por rango desde hace 3 años. De igual manera previo a la celebración de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, se adelanta revisión minuciosa de las necesidades, actividades o tareas específicas que motiven o justifiquen dicha contratación.
- Racionalización de las horas extras de todo el personal, en la actualidad solamente se autorizan horas extras a los conductores.
- Sólo se reconoce en dinero las vacaciones causadas y no tomadas en caso de retiro de los funcionarios.
- En las capacitaciones programadas por la entidad, se ha privilegiado el uso de las Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones TICs, con el objeto de restringir al máximo el consumo de papelería y otros elementos que impliquen erogaciones, tales como carpetas, libretas, bolígrafos, etc.
- El uso del parque automotor es exclusivo para el cumplimiento de funciones y actividades de carácter oficial y solamente se asigna al nivel directivo, se evita el uso de vehículos los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo requieran.
- Dentro del plan de bienestar formulado por la entidad, se incluyen las actividades programadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD; como son la conmemoración día de los secretarios y conductores y se promueve la participación de los funcionarios de la entidad en ellas.
- El servicio de teléfono fijo se encuentra controlado para llamadas a larga distancia y celular con asignación de códigos.
- Se tienen establecidos topes para el número de copias de cada una de las dependencias.
- Servicio de teléfono celular solamente para el nivel directivo que, debido a las funciones desempeñadas requieren disponibilidad inmediata y comunicación ágil y permanente. Para la presente vigencia se cancelaron dos líneas telefónicas por lo tanto el consumo se disminuyó en un 50%.
- Control a través de chip para registrar el consumo de combustible diario en las estaciones de combustible contratadas para los vehículos de la entidad. Se tiene adoptado el sistema de monitoreo satelital tipo GPS como mecanismo de control de ubicación y kilómetros recorridos.
- Actualmente se mantiene la estrategia fortaleciendo la gestión interna del uso eficiente del papel, con estrategias como: uso del papel reciclado en todas las impresoras de la entidad, y la elaboración de libretas de apuntes (post it), con papel reciclado para todos los servidores de la entidad.
- Racionalización del suministro de papel a las dependencias con controles de entrega.
- Los gastos de la caja menor se ciñen estrictamente a los gastos que tengan carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables y enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto.

- Programa de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, realizando control de los consumos en los puntos hidrosanitarios de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas de ahorro adecuados para cada punto.
- Programa de ahorro y uso eficiente de energía, realizando el control de los puntos eléctricos de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas adecuados para cada punto. En este trimestre se adelantó la campaña de apagado de computadores de toda la Entidad.
- De acuerdo con la convocatoria para Teletrabajo ahora se cuenta con 8 funcionarios en esta modalidad.

Gastos elegibles

- **Rubro: Telefonía Celular**

Desde la vigencia 2020, para este rubro se vienen adelantando acciones como la negociación de planes y en el año 2021 se eliminaron dos líneas celulares, quedando solamente las asignadas para la Dirección y la Oficina de Atención al Ciudadano. Es así como en el 2022, se evidencia un pago mínimo por este rubro, con una disminución notoria en comparación con el año 2021.

En la vigencia 2021, se pagaron \$4.585.905, para la vigencia 2022 se pagaron \$1.413.306, mostrando una disminución del 69%, en este rubro y una disminución del 50% en las líneas ya que eran 4 y solamente se tienen en este momento 2.

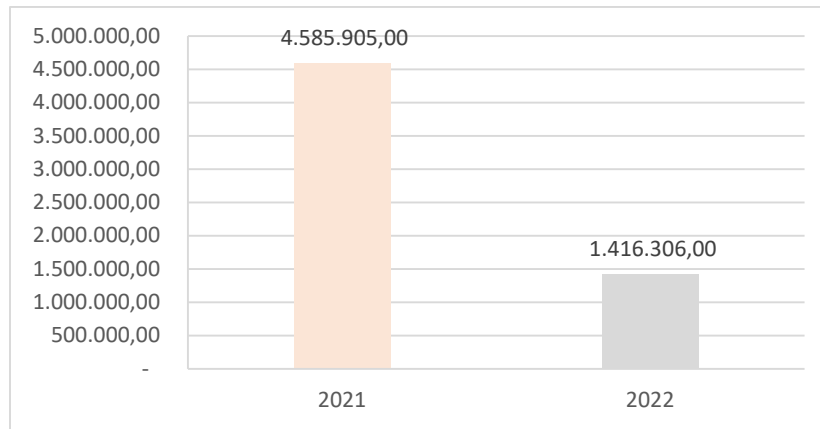
Tabla 42. Seguimiento de rubro - Telefonía celular

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Celular	1%	4	\$4.585.905	2	\$ 1.416.306	0,50	0,69

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

Las líneas celulares muestran disminución del 50% y el valor de los pagos del 69%.

Gráfica 13. Comparativo giros telefonía celular



Fuente: Propia - DADEP

- **Rubro: Telefonía fija**

El DADEP cuenta solamente con una línea telefónica, tiene restricciones para llamadas a larga distancia y celulares. Históricamente se tiene un comportamiento estable en el consumo, aunque se solicitó a la ETB reuniones para revisar el plan que se tiene establecido para negociarlo en la vigencia 2022, no fue posible. Sin embargo, se tiene programada reunión en el mes de enero de 2023.

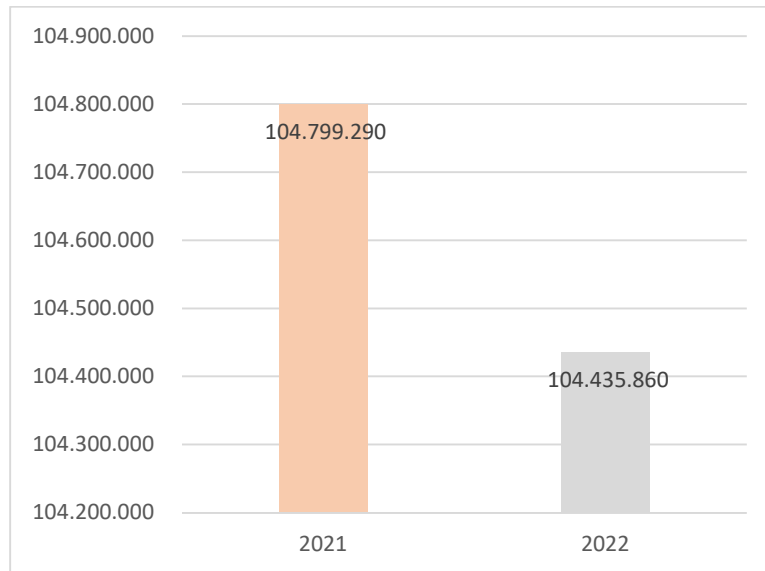
El comportamiento de este rubro fue estable, aunque se evidencia una pequeña disminución en el valor pagado con respecto a la vigencia 2021.

Tabla 43. Seguimiento de rubro - Telefonía fija

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Fija	1%	1	\$104.799.290	1	\$104.435.860	0,00	0,00

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

Gráfica 14. Comparativo giros Telefonía fija



Fuente: Propia - DADEP

- Rubro: Vehículos oficiales**

El DADEP no ha adquirido vehículos en los últimos años, tiene dos camionetas la primera Dodge Journey, modelo 2015 y la segunda Chevrolet Tracker 2018. A estos vehículos se les instaló Sistema GPS para hacer control a los recorridos realizados, son utilizados exclusivamente para actividades institucionales y se encuentran asignados a la Dirección y a la Subdirección de Gestión Corporativa.

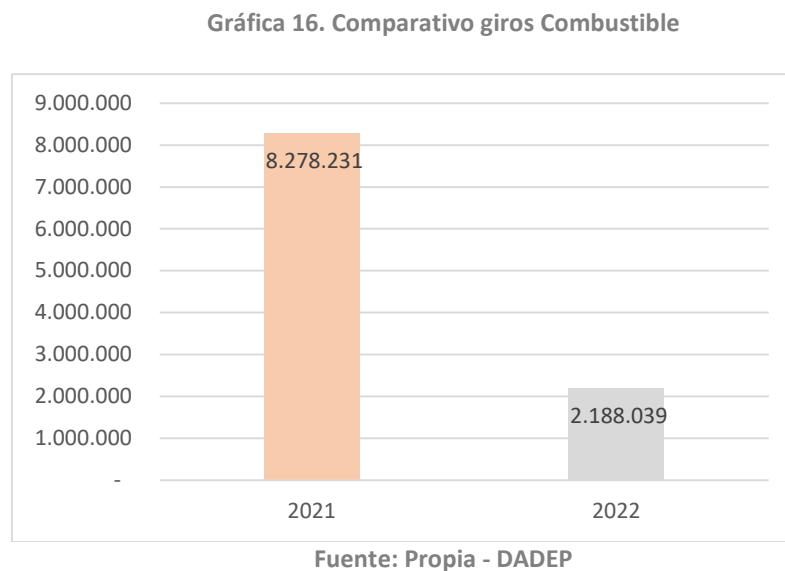
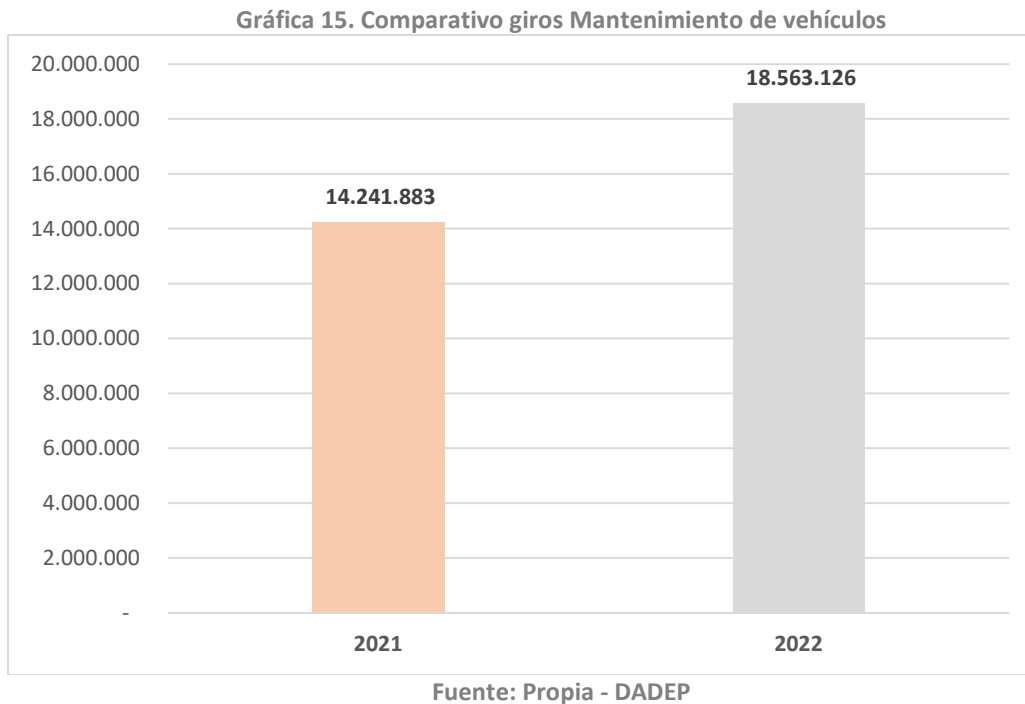
Tabla 44. Seguimiento de rubro - Vehículos oficiales

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Mantenimiento Vehículos	2%	2	\$14.241.883	2	\$18.563.126	0,00	-0,30
Combustible	0%	906,648	\$8.278.231	1.000,74	\$2.188.039	-0,10	0,74

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

Los gastos asociados a los vehículos presentaron aumento esto debido al cambio de alternancia a la presencialidad del 100% a partir del mes de febrero de 2022, lo que ha llevado a que los vehículos realicen más desplazamientos, mayor consumo de combustible y mantenimiento preventivo por el desgaste normal.

En la vigencia 2022, el vehículo de placa OJX817 de vigencia 2015, presentó un grave daño en varios de sus componentes por lo cual fue necesario realizar cambio a varios repuestos de elevado costo, daño que no se tenía previsto y lo que ocasionó que este rubro no cumpliera la meta de austeridad.



En el rubro de combustible en la vigencia 2022 se realizaron pagos con reservas por valor de \$6.916.155 ya que se terminó de ejecutar el contrato suscrito en la vigencia 2021 ya que el plazo del contrato venció el 15 de septiembre de 2022.

- Rubro: Fotocopias**

En el DADEP se han asignado códigos para el servicio de fotocopiado a cada una de las dependencias con topes máximos, se ha venido disminuyendo el número de copias expedidas entre otros porque se ha venido aplicando las respuestas a los requerimientos mediante correo electrónico.

Tabla 45. Seguimiento de rubro - Fotocopias

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Fotocopias	5%	59.749	\$ 3.635.128	40.115	\$362.771	0,33	0,90

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

Gastos no elegibles

- Rubro: Contratos de Prestación de servicios y administración de personal funcionamiento**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no tiene contratos de prestación de servicios suscritos con recursos de Funcionamiento.

- Rubro: Horas Extra**

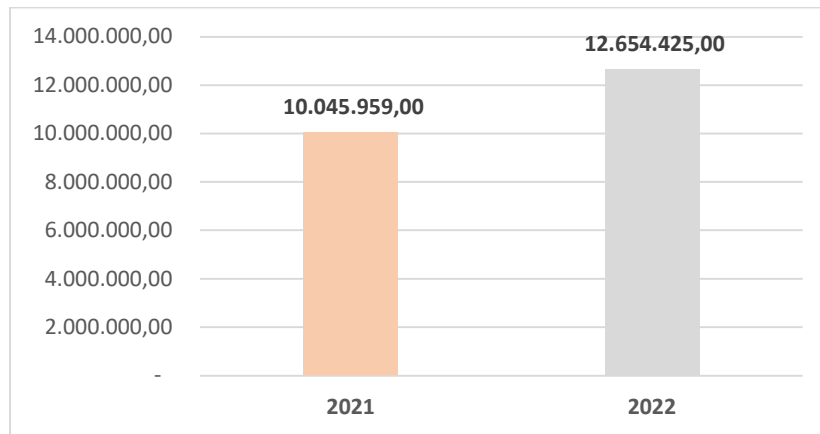
Desde la vigencia 2020, en el DADEP se definió racionalizar horas extras, autorizando solamente para los conductores ya que por sus funciones requieren trabajar fuera del horario laboral establecido. Es importante señalar que en la vigencia 2021, las Entidades estaban trabajando en alternancia, por lo cual no se puede evidenciar el ahorro en este rubro.

Tabla 46. Seguimiento de rubro - Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Horas extra	0	1.135,27	\$10.045.959	1.249,21	\$12.654.425	-0,10	-0,26

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

Gráfica 18. Comparativo giros Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas



Fuente: Propia - DADEP

Evidenciamos un aumento de horas extra con relación a la vigencia 2021 por la alternancia derivada de la Emergencia sanitaria, ya que desde el mes de febrero de 2022 se tiene 100% de presencialidad para todos los funcionarios en el DADEP. Teniendo en cuenta que el DADEP ha visto disminuido su presupuesto de Inversión ha sido necesario disminuir el presupuesto para alquiler de vehículos por lo cual uno de los vehículos propios ha sido utilizado en mayor proporción.

- **Rubro: Viáticos y Gastos de viaje**

Este rubro no ha sido elegido por el DADEP ya que nuestra Entidad históricamente realiza pocas comisiones, sin embargo, en la vigencia 2022, fue necesario realizar varias comisiones a las ciudades de Yopal y Aguazul con el fin de asistir a diligencias de inspecciones judiciales citadas por el Juzgado Segundo Civil del Circuito para acciones de defensa judicial sobre los predios de administración directa.

Tabla 47. Seguimiento de rubro - Viáticos y gastos de viaje

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Viáticos y gastos de viaje	0%	1	\$216.526	4	\$5.676.650	-3,00	-25,22

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP

- **Rubro: Edición, impresión, reproducción, publicación de avisos (Publicidad)**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no realiza edición, impresión, reproducción o publicación de avisos con recursos de funcionamiento.

- **Rubro: Suscripciones (Periódicos y Revistas, publicaciones y bases de datos)**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no tiene suscripciones a revistas, periódicos o publicaciones. En el segundo semestre se realizó la suscripción electrónica de un paquete normativo y de obras jurídicas y contables, con la empresa LEGIS EDITORES S.A.

- **Rubro: Eventos y conmemoraciones**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP la mayor parte de sus eventos y conmemoraciones las realiza mediante gestiones que no implican erogaciones presupuestales.

- **Rubro: Servicios Públicos**

El DADEP tenía una sede pequeña para la cual se pagaban los servicios públicos. Esta sede fue entregada y desde la presente vigencia con la apertura de la Casa del Espacio Público en la cual se adecuaron 20 puestos de trabajo y se desarrollan actividades internas y externas los consumos y pagos de servicios públicos han cambiado. La sede anterior medía 50 metros cuadrados la nueva sede mide 730 metros cuadrados.

El DADEP de manera permanente ha desarrollado programas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, realizando control de los consumos en los puntos hidrosanitarios de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas de ahorro adecuados para cada punto. Adicionalmente programa de ahorro y uso eficiente de energía, realizando el control de los puntos eléctricos de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas adecuados para cada punto, campañas de apagado de computadores de toda la Entidad.

Con estas campañas esperamos evidenciar los ahorros en las próximas vigencias ya que en este momento no se puede realizar un comparativo.

Tabla 48. Seguimiento de rubro - Servicios públicos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2021		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
Agua	0%	0	\$123.500	42	\$305.250	0,00	-1,47
Energía	0%	1093	\$650.850	2439	\$4.671.090	-1,23	-6,18

Fuente: Anexo 2 Circular conjunta No. 004 - DADEP